

**PCR decidió mantener la calificación de “bAf+” con perspectiva ‘Estable’
A las Cuotas de Participación de
EN ACCIÓN FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO DE MEDIANO PLAZO**

La Paz, Bolivia (febrero 08, 2024): PCR decidió mantener la Calificación de bAf+ (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es A1) a las Cuotas de Participación de En Acción Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo con perspectiva “Estable” (tendencia en terminología ASFI), sustentada en lo siguiente: El Fondo tiene por objeto invertir en instrumentos de Renta Fija y Variable en moneda nacional y extranjera, en aplicación de los principios de diversificación de riesgo, liquidez y rentabilidad. Al 31 de diciembre de 2023, la cartera del Fondo mantiene inversiones de Renta Fija con alta y buena calidad crediticia, así como cuotas de participación en fondos de inversión en el extranjero y acciones. El administrador del Fondo cuenta con una estructura organizacional adecuada, varios años de experiencia y procesos que permiten controlar los resultados del portafolio.

Metodología de calificación de riesgo de fondos de inversión (Bolivia) PCR-BO-MET-P-080, vigente a partir de fecha 14 de diciembre de 2018.

Información de Contacto:

Oscar Miranda Romero
Analista Principal
omiranda@ratingspcr.com

Maria Victoria Arce López
Analista de Riesgo
marce@ratingspcr.com

Oficina Bolivia

Av. 6 de agosto, Edif. Hilda, Piso 9, Of. 901
T (591) 2124127

Información Regulatoria:

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.